

Imparten charlas para aunar criterios sobre la implementación de la normativa

En Magallanes hay más de 900 escolares diagnosticados con TEA



La Ley TEA se encuentra en etapa de implementación plazo que se extiende por un período de tres años previo a su puesta en marcha y régimen, es decir, sus protocolos establecidos para que ayude a las personas que son diagnosticadas con esta condición y a sus familias para direccionarlas en tratamientos, capacitaciones y contención.

Durante la jornada de ayer en el CADI-UMAG se desarrolló la primera jornada intersectorial de carácter regional de TEA encabezada por las secretarías regional ministeriales de Salud, Educación y Desarrollo Social.

Al respecto, la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes explicó que esta iniciativa tuvo por objetivo que concretar el mandato de la normativa para abarcar aún más la atención en esta área a toda la población.

“Esto pasa desde la prevención, que no solo se hace desde Salud sino que lo hacen todos los sectores, la detención oportuna y un adecuado tratamiento integral para estas personas y sus familias” señaló.

La realidad en Magallanes

A su vez, la autoridad sanitaria indicó

que, en forma paralela, se encuentran levantando información cuantitativa y cualitativa de quienes son pacientes TEA.

En forma preliminar, con datos disponibles desde la Secretaría Regional de Educación, se indica que “hay más de 900 niños, niñas y adolescentes en el sistema educacional que tienen este diagnóstico”, agregó.

Una vez levantada esta información, se proyecta una categorización de los usuarios considerando sus perfiles para adecuar la oferta y las acciones para que puedan dar una respuesta a sus necesidades.